

ASAMBLEA — 35° PERÍODO DE SESIONES

PLENARIA

Cuestión 2: Declaraciones de las delegaciones de los Estados contratantes y de los observadores

DECLARACIÓN

(Nota presentada por Rwanda)

Señor Presidente de la Asamblea,
Señor Presidente del Consejo de la OACI,
Distinguidos delegados y observadores,
Señoras y señores:

Es un honor y un privilegio para mí hacer uso de la palabra en esta augusta Asamblea en nombre del Gobierno de la República de Rwanda y transmitir a ustedes, delegados de los Estados contratantes de la Organización de Aviación Civil Internacional, los más cálidos saludos del pueblo y del Gobierno de Rwanda.

Desearía asimismo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Presidente de este 35° período de sesiones de la Asamblea, y a los vicepresidentes de las comisiones. Así como felicitar también a todos los países que acaban de ser elegidos como miembros del Consejo para el trienio 2005-2006-2007 por todos los delegados presentes en esta augusta Asamblea.

Señor Presidente, permítame expresar nuestras congratulaciones al Presidente del Consejo y al Secretario General de la OACI por sus inestimables esfuerzos para asegurar el funcionamiento correcto de nuestra familia de la OACI y en particular por la atención prestada a la organización de este 35° período de sesiones, incluso a la preparación y distribución de documentos para la Asamblea de 2004; comprendido el Doc 9826.

Señor Presidente, el Gobierno de Rwanda agradece muy sinceramente al país anfitrión, Canadá y a las autoridades de la provincia de Québec y de la ciudad de Montreal, por la hospitalidad brindada a nuestra delegación, que tengo el honor de presidir.

El Gobierno de Rwanda no puede permanecer indiferente a las propuestas del Consejo relativas a las disposiciones que deben adoptarse o que ya se han adoptado con respecto a la liquidación de las cuotas atrasadas, al apoyo técnico y financiero para la rehabilitación de las infraestructuras aeronáuticas de Rwanda y para el desarrollo de nuestros recursos humanos, que fueron diezmados durante el genocidio en Rwanda en 1994, que produjo más de un millar de muertos en sólo tres meses.

Señor Presidente y distinguidos delegados, no puedo finalizar sin describirles brevemente los esfuerzos emprendidos por Rwanda para cumplir con las normas y métodos recomendados de la OACI:

1) Formación de personal

Gracias a las ofertas de instrucción de países amigos que cuentan con centros aprobados por la OACI, Rwanda pudo capacitar una buena cantidad de su personal de operaciones aeronáuticas, pero todavía requiere más personal entrenado.

2) Información aeronáutica

Rwanda ha concluido la preparación de un nuevo formato para su publicación de información aeronáutica (AIP) que se dará a conocer próximamente.

3) Ayudas para la navegación

- El sistema de aterrizaje por instrumentos (ILS), calibrado en 2004, funciona actualmente en forma satisfactoria para los usuarios.
- Se ha perfeccionado el radiofaro omnidireccional VHF/equipo radiotelemétrico (VOR/DME).
- Instalación de comunicaciones, navegación y vigilancia/gestión del tránsito aéreo (CNS/ATM) y del sistema geodésico mundial-84 (WGS-84) en el aeropuerto internacional de Kigali, en el aeropuerto de Kamembe en Cyangugu y en el aeropuerto de Gesenyi.
- En cooperación con Sudáfrica, se acaba de completar en agosto de 2004 la instalación del sistema de comunicaciones de datos aeronáuticos por satélite y telecomunicaciones orales por satélite (SADC/VSAT) y los resultados de los primeros ensayos han sido satisfactorios.

4) Infraestructura aeroportuaria

El aeropuerto internacional de Kigali, situado en Kanombe, se está renovando actualmente por completo, comprendidas la pista, la calle de rodaje y las instalaciones. Las obras de renovación incluyen:

- el refuerzo de la pista y de la zona de estacionamiento, los drenajes pluviales y la construcción de una nueva calle de rodaje;
- la renovación de la torre de control;
- las luces de pista y de aproximación y la sustitución del alumbrado en la zona de estacionamiento;
- la instalación de tres nuevos grupos electrógenos de emergencia (de 350 kVA cada uno) y la sustitución de la red eléctrica;
- la instalación de nuevos equipos de ayudas para la navegación (nuevos ILS/VOR/DME, VSAT, teléfono de seguridad, equipo de torre de control y equipo meteorológico);
- la adquisición de vehículos de extinción de incendios de gran capacidad y mucho más modernos.

El principal desafío consiste en completar las obras sin interrumpir el tránsito aéreo y los primeros pasos han sido alentadores, dado que las obras comenzaron hace cuatro meses.

El Gobierno de Rwanda también está modernizando otros aeródromos en el interior del país, con miras a garantizar una mayor seguridad operacional para las aeronaves y los pasajeros.

5) Reforma de la administración de aviación civil

Gracias a la ayuda técnica y financiera de la OACI y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se ha puesto en marcha un proyecto para establecer una administración de aviación civil autónoma; el acta de fundación está por ser publicada en el Diario oficial de Rwanda.

Se ha aceptado en Rwanda el principio de aplicación de la quinta libertad, de conformidad con la Declaración de Yamoussoukro y la Noticia jurídica núm. 2 sobre liberalización del mercado común para África Oriental y Meridional (COMESA). Ya se ha iniciado el proceso y la plena liberalización estará en vigencia a la brevedad.

6) Seguridad operacional y protección de la aviación

- Se inspeccionan los equipajes con unidades caninas.
- El acceso a los aeropuertos es supervisado por personal capacitado en seguridad de la aviación civil, utilizando equipos de rayos X para inspeccionar y controlar objetos peligrosos.

El Gobierno de Rwanda solicita la asistencia de la OACI para establecer la Administración de aviación civil recién creada y pide a los Estados miembros de nuestra Organización que sean más comprensivos ante la necesidad de cooperación bilateral o multilateral para capacitar personal técnico con el fin de hacer funcionar el nuevo sistema de gestión del tránsito aéreo.

Con esta observación concluyo mi declaración. Muchas gracias, señor Presidente.

— FIN —